

CCOO denuncia el abandono del personal de los museos estatales y exige a Función Pública su inmediato reconocimiento profesional

Numerosos trabajadores y trabajadoras de los museos, así como delegadas y delegados de CCOO se han concentrado para reivindicar el correcto encuadramiento del colectivo de vigilancia y atención en sala al grupo profesional E2, y el desarrollo completo del IV Convenio Único del personal laboral de la Administración General del Estado, que acumula más de dos años de retrasos.

Madrid, 14 de junio de 2021

CCOO ha exigido el encuadramiento inmediato del personal de los museos estatales, como reconocimiento profesional al trabajo que viene desempeñando, en una concentración que ha reunido este lunes a delegadas y delegados del sindicato ante la Dirección General de la Función Pública.

En la convocatoria ha estado presente Paloma López, secretaria general de CCOO en Madrid, quien ha agradecido el trabajo del personal de las Administraciones Públicas, y ha recordado el papel esencial de los servicios públicos, que es necesario reforzar y recuperar, y que están manteniendo la cohesión social y liderando la recuperación económica durante la pandemia.

CCOO ha alertado de la pérdida de derechos del personal laboral que se viene consolidando en las sucesivas propuestas presentadas por Función Pública, y que suponen un menoscabo en sus condiciones de trabajo, carrera profesional y retribuciones. "Es urgente que el Gobierno cumpla sin más demoras los acuerdos que hemos firmado", ha sentenciado Carolina Frías, secretaria general de FSC-CCOO en la Administración del Estado, quien ha insistido en que la propuesta del sindicato de encuadrar a este colectivo en el grupo E2 ha sido apoyada por el propio Ministerio de Cultura y Deporte.

"El Ministerio de Política Territorial y Función Pública sigue empeñado en no abordar la revisión del Anexo V, y no lo ha incluido en la nueva propuesta de encuadramiento, recientemente elevada y aprobada en la Comisión Paritaria del IV Convenio Único", ha denunciado Vidal Cruzado, secretario general de Cultura de CCOO. "Esto mantiene a la baja a los perfiles profesionales del personal de vigilancia y atención en sala de los museos estatales, y supone un desprecio al trabajo que vienen desarrollando".

El sindicato ha alertado de la falta de celeridad de varios ministerios y organismos en la actualización de las nóminas y el abono de los atrasos correspondientes a la aplicación de las nuevas tablas salariales aprobadas en marzo de 2019 con la firma del IV Convenio Único. "Venimos detectando la aplicación desigual de estos abonos, e incluso la denegación del derecho a percibirlos a ciertos colectivos en determinados organismos y ministerios, que de no corregirse nos obligará a tomar las medidas que consideremos oportunas para la defensa de los derechos de las trabajadoras públicas y los trabajadores públicos", ha sentenciado Frías.

Federación de Servicios a la Ciudadanía C/ Fernández de la Hoz, 21, 1ª planta Teléfono: 91 757 22 99. Fax: 91 548 16 13 28010 Madrid prensa@fsc.ccoo.es · www.fsc.ccoo.es

